

LUNES, 22 DE DICIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 245

## AYUNTAMIENTO DE RIOTUERTO

**CVE-2014-17605** *Citación para notificación de embargo de sueldos autónomos. Expediente 201200362 y otros.*

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, por el presente anuncio se cita a las personas, entes jurídicos o sus representantes, a quienes no ha sido posible notificar por causas no imputables a este Servicio de Recaudación, para que comparezcan en las oficinas de mencionado Servicio de Recaudación, sitas en Bv. Luciano Demetrio Herrero, 1, Entlo. en Torrelavega, de 9 h a 13 h o en el propio Ayuntamiento.

En virtud a lo anterior dispongo que los deudores, a sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOC, en horario de 9 a 13:30 h, para notificarles por comparecencia actos administrativos que les afectan cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia que si no atienden este requerimiento, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Acto a notificar: Diligencia de embargo de sueldos autónomos.

D.N.I.	CONTRIBUYENTE	Nº EXPEDIENTE
013690757 F	MENCIA AGUDO, JOSÉ IGNACIO	201200362
002892162 G	PORTOLES ASENJO, YURI	201200444
013791767 R	RUBIO SAN EMETERIO, FRANCISCO JOSÉ	201200378

Riotuerto, 2 de diciembre de 2014.  
El responsable del Servicio de Recaudación,  
Teodoro Zurita Rayón.

2014/17605

CVE-2014-17605